



**Resolución**  
**Consejo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo**  
**Sesión del 4 de julio de 2017**

El Consejo de la Facultad, considerando lo acordado en sesiones desde el 2 de mayo, y conocida la grave situación en el país y sus efectos sobre el normal desenvolvimiento de las actividades académicas y administrativas en la Universidad Central de Venezuela; así como el acuerdo del Consejo de Coordinación Académica de la Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva del pasado 3 de julio, este Consejo resuelve por unanimidad aprobarlo como fue presentado:

“Reunido el Consejo de Coordinación Académica de la Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva en sesión permanente del día 03-06-17 en constante revisión del estado de la situación académica y en concordancia con la Resolución del Consejo de la Facultad del día 13-06-17 acuerda:

1. Exhortar a todos los profesores de la Escuela a consignar la nota previa acumulada en el semestre 2017-I, incluyendo lo avanzado hasta la fecha, ante su Coordinador de área y/o Unidad Docente antes del día viernes 21-07-2017.
2. Activar los procesos académicos-administrativos para retiro parcial o total del semestre, entre los días 06-07-2017 al 20-07-2017.

El presente acuerdo será aplicado tanto en la sede de la Ciudad Universitaria de Caracas como en la Ciudad de Barquisimeto.”

Este cuerpo se mantiene en sesión permanente y evaluación continua de las circunstancias que motivaron el presente acuerdo.

Por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, en la Ciudad Universitaria de Caracas a los 4 días del mes de julio de 2017,

**Gustavo Izaguirre Luna**  
Decano (E) – Presidente